

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACION A COTIZAR No. 160 DE 2018

CONSIDERACIONES:

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a cotizar No. 160 de 2018, con el objeto de contratar el servicio de Calificación operacional y de desempeño para los ultracongeladores, refrigeradores, congeladores, cuartos fríos, neveras de transporte, compocool y liofilizador de varias marcas del instituto, acorde con las condiciones establecidas en los términos, sus anexos y adendas, documentos que formarían parte integral del contrato que se celebrara para el efecto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 160 de 2018, fueron publicados en la pagina web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día veintiocho (28) de febrero de 2018.
3. Que el doce (12) de marzo de 2018, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación a cotizar y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas se recibió propuesta de parte del proveedor FARMOQUING S.A.S.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día trece (13) de marzo de 2018, como consta en Acta No. 15 - ítem No. 1 con fundamento en la Verificación de documentación, observó que no cumple jurídicamente, en razón a que el proponente no aportó la póliza de seriedad de la oferta.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la invitación a cotizar No. 160 de 2018

SEGUNDO: Publicar la presente Acta en la página web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado

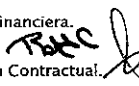
TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de marzo de 2018.



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo -- Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.
Vo Bo: Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área Gestión Contractual. 
Revisó: German Dario Garcia Contreras - Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual.
Elaboró: Karen Hernandez Mendivelso - Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)